



D. Secretario del Ayuntamiento de
CERRITOS. Que el presente documento
 ha estado expuesto al público desde
 el día _____ de _____ de 2007
 en el Ayuntamiento de CERRITOS.
 El Alcalde

D.L. 1625/2002, para hacer constar que el presente plano corresponde a las bases provisionales de
 Ordenación Urbana de la zona de concentración de Villavega II, y en la forma II, de acuerdo con lo establecido en el artículo
 46 de la Ley 14/1990 de 12 de mayo de Ordenación Urbana de Castilla y León, y en el artículo 101 de la Ley 14/1990 de 12 de mayo de Ordenación Urbana de Castilla y León.
 *Por el presente se da fe de la conformidad de los datos con el catastro.

Junta de Castilla y León
 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE VALLE DE LOS CARLOS
ITAV
 ZONA DE CONCENTRACION BARRIO DE LAS TORRES II, OSORNIO II
 CASTRILLO DE VALLE DE LOS CARLOS DEL VALLE DE LOS CARLOS
 PROVINCIA: PALENCIA

BASES PROVISIONALES
PLANO Nº 12

Autor: VLB/PS
 Escala: Poligono nº: 401
 Fecha: Enero 2007